

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23643** *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a aseos de uso público en el entorno de la playa de El Pedrido, en el término municipal de Bergondo (número de referencia: CNC02/22/15/0004 y T.15/19-C).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de concesión administrativa presentada por el Ayuntamiento de Bergondo (número de referencia: CNC02/22/15/0004 y T.15/19-C) para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a aseos de uso público en el entorno de la playa de El Pedrido, en el término municipal de Bergondo (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc02-22-15-0004.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 14 de julio de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Rafael Eimil Apenela.

ID: A220030431-1